



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0042 / 2017

La Secretaría Ejecutiva (R) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la II. Sesión Extraordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, convocada por el Sr. Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, llevada a efecto el 1° de Febrero del 2017, a las 10:10 horas, en la Sala de Plenos del Consejo Regional, de Avda. Arturo Prat 1099, se agregó en forma extraordinaria a la convocatoria el planteamiento de financiamiento para la adquisición de un carro de bomberos para la Compañía de Bomberos de Chanavayita, formulada por el Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Iquique, Don Fernando Ruiz Moraga, teniendo como fundamento el accidente que experimentó un grupo de bomberos de la región, por volcamiento del carro mientras se encontraba prestando servicios de ayuda en la zona del sur de Chile, afectadas por incendios forestales.

Respecto a la temática se escuchó el planteamiento referido y se sugirió para su trámite regular de inversión, que se presente la solicitud en la forma corriente por parte de los interesados y la autoridad ejecutiva regional en su oportunidad, materia respecto de la cual se compromete la mayor agilidad posible, atendida la urgencia para el sector costero y el área de Chanavayita, en cuanto a contar con el carro de bomberos respecto de lo cual se manifiesta el apoyo del Consejo Regional.

Se deja constancia que se encontraban presentes 12 consejeros regionales: Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Haroldo Quinteros Bugueño; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Camilo; Gladys Matus Olivares; Patricia Pérez Zamorano; Isidoro Saavedra Contreras y Rubén Berríos.

Está ausente el Sr. Lautaro Lobo Lara y Luis Plaza Rocco.

Conforme.- Iquique, 1° de Febrero de 2017.-




SHERIEL YOVANKA A. BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE (R)
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ